

SANTA FE

NUEVOS PRECIOS
BUICK 4 cilindros $ 4.800
CARSON EMLEY & CIA.
San Martín 760—Santa Fe

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XIV — Núm. 7901 | SANTA FE, SABADO 13 DE SEPTIEMBRE DE 1924

UNIVERSIDAD DEL LITORAL

Desde su fundación, la Universidad del Litoral ha venido luchando con la mala situación financiera sobre que fuera planteada.

Los subsidios acordados por los distintos gobiernos provinciales y por la nación, han sido insuficientes, para costear su mantenimiento.

Es indudable que la Universidad del Litoral en ciertos momentos estuvo a punto de naufragar, tales eran los traspiés dados por sus directores, desorientados sobre la organización que debía dársele. Sin embargo, justo es decirlo, desde que ocupó la rectoría el doctor Martínez, la situación se ha ido normalizando hasta llegar a inspirar confianza aun a los más escépticos. Especialmente las Facultades de Santa Fe y Rosario desenvuélvense con éxito y sin que nada perturbe sus marchas, pese a los movimientos producidos en Córdoba.

Dada esa situación no se explica que el gobierno nacional no le preste toda la atención que ese instituto de altos estudios merece.

Ahora mismo, el rector se ha dirigido a Buenos Aires con el fin de entrevistarse con la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados y gestionar se incluyan en la ley de gastos los recursos suficientes para llenar las necesidades del año próximo.

Precisamente ocupándonos días atrás del proyecto Guido, de crear unan neva Universidad en Bahía Blanca, sosteníamos la conveniencia de que se desechara la idea, pues que no resulta beneficio apreciable el crear muchas universidades para no mantener ninguna en debida forma.

Ya tiene el país demasiados institutos de tal naturaleza para pretender otros nuevos.

Ahora lo que hace falta es darle a los existentes los medios de poder impartir una enseñanza eficaz para que puedan arraigarse en el pueblo.

Ahora que la Universidad del Litoral cuenta con una dirección de primer orden y con un personal seleccionado, conviene darle vida próspera, en lo que no deben escatimar sacrificios, la nación, ni las provincias.

La nuestra concurre con cien mil pesos al año, suma a nuestro juicio prudencial, mientras Entre Ríos y Corrientes no tenían partidas en sus presupuestos, habiéndolas incluido recién este año.

Una Universidad que carezca de medios para impartir una enseñanza práctica, no será nunca un foco de sabiduría.

No se han de hacer médicos sin hospitales y material adecuado, ingenieros sólo con libros, ni químicos sin laboratorios. Y a darle elementos a esas casas de estudios tienden las gestiones del rector, muy oportunas y dignas de ser atendidas por consiguiente.

El F. C. Santa Fe

Los perjuicios que ocasionan los atrasos de los trenes

No es de ahora, por cierto, que la empresa del ferrocarril Santa Fe no tiene para nada en cuenta los perjuicios que al comercio y al público todo ocasiona la falta de cumplimiento de las reglamentaciones que existen y debería observar. Vamos a referirnos únicamente al atraso de los trenes de pasajeros. Desde hace tres días ocurre algo increíble. No sólo no llegan ni salen de acuerdo a los horarios, sino que ni se da una satisfacción al pasajero al preguntar por qué o a qué se debe ello.

Quienes pueden saberlo manifiestan que si bien es verdad dicho ferrocarril no tiene presente los horarios en épocas de buen tiempo, en los días lluviosos, cuando hay temporal los olvida del todo como ocurre ahora.

Existen trayectos, entre Santa Fe y Laguna, donde la vía férrea está en completo mal estado, y, donde, por precaución, los maquinistas deben hacer circular el convoy a paso de tortuga ya deteniéndose ya avanzando.

Es hora de que por quien corresponda se dicten las medidas necesarias para evitar estos grandes abusos del ferrocarril que nos ocupa.

TIRO FEDERAL

Campeonato Escolar

En el stand del Tiro Federal local, dará comienzo el día 15 del corriente mes a las 8 horas, el campeonato escolar de tiro, que como es del dominio público efectúase anualmente con singular éxito.

Una vez efectuado el concurso aludido, los resultados serán elevados a la Dirección de Tiro de Buenos Aires, a fin de organizar el campeonato nacional escolar que se llevará a cabo en la Capital Federal.

Ley de alquileres

TARDA EN SANCIONARSE LA PRORROGA

Una demora inexcusable viene observando la cámara de diputados de la nación en sancionar el proyecto de prórroga de la ley de alquileres que está pendiente de su consideración.

Muy poco falta para que fenezca la ley de emergencia que en la actualidad rige al respecto, lo que significa que, a poco se prolongue la morosidad en tratar ese asunto, llegará fatalmente el día en que no impere reglamentación alguna, si la cámara aludida no se apresura a sancionar el proyecto que nos ocupa.

El mismo tendrá todavía que pasar al Senado para convertirse en ley, todo lo cual es preciso tener presente para explicarse lo apremiante de aquella sanción.

Las deudas provinciales

PAGO ORDENADO

Por el Ministerio de Hacienda se dió una resolución ordenando el pago de la deuda interna ley 1974 por valor de $ 81.850.

—Asimismo se dispuso abonar el servicio de título de la ley 5 de junio de 189.

En los Impuestos Internos

SE EXIGIRA IDONEIDAD A LOS EMPLEADOS

No hace mucho hablábamos en una nota de la idoneidad que debe exigirse a los empleados públicos, a cuyo efecto conviene hacer los nombramientos previo examen de competencia que rindieran los mismos. Auspiciábamos entonces la adopción del sistema en esta provincia, sin desconocer lo violento que a no pocos les resultaría este cambio en los métodos actuales.

Una resolución que acaba de tomar el administrador de impuestos internos, confirma que el procedimiento indicado se va imponiendo en el orden nacional y al mismo tiempo nos convence de que al propiciarlo para esta provincia, defendemos la buena causa.

En virtud de la resolución indicada, será elevado al ministro de Hacienda de la nación, un proyecto por el cual, todos los propuestos para empleados de la administración de impuestos internos, antes de su nombramiento, deberán rendir examen de idoneidad y de competencia técnica que acrediten sus aptitudes. De lo contrario, no podrán optar a ningún puesto.

Dado el fin que se propone, el citado ministerio no rehusará su aprobación a ese proyecto, pues tiende al correcto desenvolvimiento de aquella importante repartición, que de este modo contará con empleados de capacidad probada.

El presbítero Alfonso Durán en Mendoza

Bien sabemos que aquello de que nadie es profeta en su tierra no siempre se cumple, pues de vez en cuando hay intelectuales que aun en su medio habitual, gozan de las debidas admiraciones y tal nos parece entre nosotros el profesor y poeta Alfonso Durán; pero cuando vemos en nuestro canje como los dos diarios de la ciudad andina, más importantes, como son "Los Andes" y "La Libertad", dedican nutridas columnas para biografiar y elogiar a Durán, con motivo de sus conferencias y recital poético allí desarrollados por nuestro colaborador y poeta local, hoy ya de toda la república, no podemos menos de sentir desinteresado placer, pues indudablemente el poeta alguna vez habrá cogido espinas entre nosotros, por lo menos las infaltables en todos los hombres que se exponen a no ser comprendidos.

Nosotros ya habíamos pronosticado que el presbítero Durán honraría a Santa Fe, allá lejos, como la ha honrado con su actuación intelectual en otras ciudades, y por todo ello no podemos dejar de felicitarlo por medio de estos renglones.

El sólo discurso de presentación pronunciado por el laureado y esclarecido poeta Ataliva Herrera, que ha conquistado varios premios nacionales y en el cual teje una soberbia página literaria de alabanza para el poeta Alfonso Durán, es toda una corona, y ese discurso lo vemos también reproducido en los diarios de la culta ciudad de Los Andes.

Dirección G. de Fomento agrícola ganadero

Conferencias

El director de la Granja Escolar con asiento en Venado Tuerto, dará en la misma localidad, las siguientes conferencias:

Septiembre 21: tema: Fomento de la plantación de árboles forestales; Octubre 5: Importancia de la selección de semillas.

Octubre 19: Tratamiento en general de las plantas cultivadas en esta región.

Noviembre 2: Ensilaje.

Noviembre 30: Fomento de la apicultura.

Diciembre 14: Industria de la leche (Fabricación de quesos).

LA VIALIDAD

El senador nacional por Entre Ríos, Dr. Torino, uno de los congresales que se destaca por sus buenas iniciativas, ha presentado a la cámara de que es miembro un proyecto sobre construcción de caminos en la república.

La iniciativa viene en momento oportuno a solicitar la atención del congreso acerca de los problemas que involucra la vialidad en el territorio del país, problemas que ya fueran, por lo demás, suficientemente estudiados, habiendo cooperado con toda eficacia a su mejor conocimiento por los poderes públicos nacionales, el congreso de vialidad realizado ha tiempo en Buenos Aires, respondiendo a una idea del Touring Club Argentino.

La contribución de los delegados que actuaron en el mismo—todas personas entendidas en la materia—al estudio y solución de las necesidades planteadas por la falta de caminos, fué de un valor indiscutible, como lo comprobáramos oportunamente al considerar la reseña de los trabajos presentados y demás medidas propuestas en el seno de aquel congreso, todos los cuales se reunieron luego en un folleto que fué presentado al ejecutivo nacional y se hizo circular entre los congresales.

A pesar de esas gestiones, del esfuerzo intelectual y material que representaba esa obra, el olvido acudió muy presto a cernirse sobre este problema, así que, como decimos más arriba, el proyecto del prestigioso senador nacional viene a reparar en algo este injusto olvido de una cuestión que, por la forma en que se vincula a la vida económica nacional, no puede ser más trascendente.

Lo único que, como no es la primera vez que buenos proyectos como el que nos ocupa pasan a dormir el sueño consabido en las carpetas de las comisiones parlamentarias, suscitase el temor de que a esta no le espere mejor suerte. Ello sería de parte del congreso despreocuparse demasiado, con imperdonable apatía, de una cuestión como la vialidad, que está reclamando la acción eficiente de los poderes públicos para resolverla convenientemente.

La habilitación de caminos en diversas zonas de la república es de primordial interés para dar amplias facilidades al transporte de diversos productos industriales y para las demás actividades del comercio en sus varias manifestaciones de vinculación económica. Bien estará, pues, que el gobierno de la nación propenda por los medios a su alcance a proporcionarnos ese adelanto.

El país lo reclama con el imperativo de los múltiples intereses cuyo fomento depende en gran parte del factor vialidad.

De paso conviene decir que el consabido plan de construcciones ferroviarias, es un motivo más para que se repare en este otro problema, ya que constituye un aspecto de lo que atañe a los medios de transporte. Estos no serían perfectos si la acción oficial se limita sólo a fomentar el riel, mientras que las vías de comunicación terrestre quedan abandonadas a su propia suerte, a lo mejor en las mismas regiones donde van a construirse nuevas líneas ferroviarias.

Siempre serán éstas beneficiosas, pero, en verdad que sin el complemento de los caminos que comuniquen a las zonas rurales con las estaciones de embarque, facilitando el transporte de la producción, no vemos como podrán desenvolverse normalmente sus actividades.

Es imposible.

Nuestro gobierno y el Vaticano

Como lo habíamos previsto, parece ser que por razón del ejercicio del patronato inherente al gobierno argentino y de conformidad a lo que establece la Constitución, no se accederá por parte del mismo al arreglo que ha propuesto el Vaticano en el asunto del arzobispado y que consiste en la eliminación de monseñor de Andrea de la respectiva terna mediante el nombramiento de visitador apostólico que se ha anunciado.

Así lo confirma una versión transmitida de la metrópoli, según la cual, llegado el caso de formular una nueva terna, el senado insistirá en colocar a monseñor D'Andrea en primer término haciendo uso del derecho que le asiste por las prescripciones de que hacemos referencia más arriba.

Admitiendo la posibilidad de que tal sea la actitud de la cámara alta y aún cuando nada puede afirmarse por ahora, se llegará a una situación de pugna con el Vaticano, pues mientras éste elude el nombramiento como arzobispo argentino de dicho prelado, nuestro gobierno mantendría su propuesta.

Ello siempre que el primero, ante la insistencia en pro de la candidatura Andrea, no desista del temperamento adoptado, lo que es muy difícil, según se deduce de todo lo que ha hecho para eliminar la misma.

Así las cosas, resulta por hoy problemático el arreglo de este asunto que tanto interés reviste para la iglesia en nuestro país.

Imposible prever en definitiva qué curso seguirá en adelante, aunque no fuera extraño que nuestro gobierno mantenga su terna, a deducir por la versión que motiva este comentario y por los antecedentes que informan su criterio respecto de estas cuestiones.

El peligro de la portación de armas

Está comprobado que la portación de armas constituye un serio peligro, muy especialmente en la campaña donde no toda la gente es pacífica.

Si hemos de referirnos al norte de esta provincia, es bien sabido que, por desgracia, en medio de los buenos vecinos, no suele escasear cierto elemento pendenciero, en quienes las armas se convierten en cómplices de sus malas inclinaciones, estimulándoles a provocar incidentes que siempre se epilogan en forma atrozmente brutal, con la muerte de alguno de los protagonistas, después de recibir una serie de puñaladas, ya que ese elemento poco usa armas de fuego.

En eso consiste el peligro de la portación de armas y que es tanto mayor, cuando el alcohol extravía los sentidos, conduciendo fatalmente a un epílogo desgraciado, a uno de esos dramas de que continuamente informa la crónica policial.

Demás está decir, entonces, que hay que combatir tenazmente ese mal hábito, con lo cual, téngalo seguro la policía, se evitará más de un episodio sangriento. La acción debe emprenderse entre el elemento maleante de esta capital y de la campaña, ya que, como tal, es el más inclinado a las riñas.

Horario de trabajo

La noticia que dimos días pasados, relativa al aumento de las horas de trabajo en las oficinas municipales, había sido un simple "globe d'essayer" lanzado por el intendente Aguirre.

Nosotros servimos inocentemente sus propósitos y gracias a ello dicho señor ha podido comprobar el agrado con que el personal a sus órdenes ha recibido la noticia de la innovación. Ha resuelto, por consiguiente, firmar hoy un decreto estableciendo el nuevo horario para todas las oficinas de su dependencia, o sea desde las 7.30 hasta las 11.30 y desde las 15 a las 17 horas, con excepción de los sábados que no se trabajará por la tarde para que los empleados puedan descansar y prepararse para las fatigas domingueras.

Si el señor Aguirre se ha propuesto dejar memoria de su nombre en los fastos municipales, no hay duda que lo habrá conseguido. Por lo menos entre el núcleo de sus eficaces colaboradores.

Las desratizaciones

Cuadrillas en acción

Caminando por esas calles, ha llamado nuestra atención la presencia de varios hombres con blusas de trabajo y que conduciendo ciertos elementos y máquinas, se detenían en las casas de inquilinato en actitud, según se deducía, de cumplir con su misión.

Luego hemos averiguado, pudiendo enterarnos de que ese es el personal de la Sección Desinfecciones de la Asistencia Pública que tiene a su cargo la desratización en el radio urbano.

No ignorando aquella dependencia que los rincones de algunos conventillos suelen ser refugios de ratas, ha ordenado que esas casas también sean visitadas por las cuadrillas respectivas a fin de que si hay roedores, procedan a exterminarlos.

Es esta una buena medida en defensa de la salud pública y particularmente, de los moradores de casas de inquilinato, quienes en consecuencia deben facilitar la tarea a los desratizadores.

Donde conviene reforzar este servicio es también en otras fincas urbanas y en diversos establecimientos, de cuyo interior se ven salir ratas durante la noche por los albañales o bien penetrar en los mismos.

Estos animales son por demás peligrosos, ya que constituyen un vehículo de terribles enfermedades y, ante la proximidad del verano, en que el peligro resulta más grave, hay que intensificar la matanza de los mismos.

Desde luego, vemos que esta operación es algo que no descuida la sección Desinfecciones, por lo que la estimulamos a proseguir su campaña.

Hay que cuidar el apellido

Una frase pronunciada por el jefe de policía, señor Aldao, que se hizo pública por nuestra indiscreción, ha servido para que un diario rosarino la adoptara como título a dos columnas, puesto sobre una elucubración sesuda, mechada de remembranzas históricas, a estilo de lo que hacen esos viejos cocineros, que con unos dientecitos de ajo, orégano y laurel, son capaces de transformar en manjar apetitoso el cuarto trasero de un matungo muerto del mal de caderas.

Porque el señor Aldao ha dicho que se propone cuidar el apellido que le han legado sus antepasados, ofreciendo ese propósito como garantía de la honestidad de sus procederes, el colega aludido deduce que implica una tendencia "famílica" (sic) estrecha, sin amplios mirajes y sin deficiones democráticas.

Porque han de saber nuestros lectores, que el mencionado mentor ha empezado por establecer que la frase aquella puede ser el "lema de las familias dinásticas y no de los gobiernos populares".

Y para probarlo coje entre sus manos el naipe histórico y después de barajarlo con esa gracia y delicadeza que solamente poseen los prestidigitadores, nos echa sobre el tapete las dos primeras cartas que están en boca: Alem y Sócrates... Luego, como corresponde, larga el torito de arriba y salen Almafuerte y Pedro Bonaparte...

—Copen la banca, caballeros!

Y empieza el desfile... Junio Bruto, los Tarquinos, don Ignacio Crespo y la sombra de Albino.

Pero qué pozo de ciencia había sido ese moro!

Y llegamos a la conclusión de que los Lagos, por ejemplo, no tienen por qué pensar en el viejo don Ovidio, el patriarca de la familia, cuando han de trasuntar un pensamiento en la hoja que éste fundara; y que los Mitre no tienen por qué cuidar su herencia histórica—la de su apellido—; ni que los Paz están obligados a cuidar el oro en polvo con que el fundador de "La Prensa" grabó su apellido en el frontispicio de ese monumento que, como "La Nación" y "La Capital", es honra y prez de la república.

Y como todo es relativo en este mundo, bien puede aceptar el colega a que nos referimos que el apellido Aldao es aquí, en Santa Fe y en la provincia del mismo nombre, tanto como aquel y el otro y el de más allá en la zona del mundo en que les ha tocado actuar.

—"Porque naides es más que naides, compañero"...

Ya lo dijo el general López.

Conque quedamos, pues, en que se puede cuidar el apellido y ser democrático.

Idolo caído

El ciudadano que a fuerza de puños—esta vez la frase es exacta—había logrado captarse una popularidad envidiable, Luis Angel Firpo, ha caído de su pedestal pugilístico.

Sus éxitos habían logrado entusiasmar al público argentino y en cierto momento, de quererlo, le hubieran victoreado más bocas en nuestro país, que al más popular de nuestros grandes hombres públicos.

No faltaban quienes creyeran la gloria de Firpo inalienable a nuestra nacionalidad. Hombres, mujeres y niños idolatraban al campeón del boxeo.

La realidad, siempre áspera, ha venido a demostrar que ese profesional del ring era un simple mortal afortunado, pues ha vuelto a referirse en ciudadano como cualquier otro pasado el calor de los entusiasmos colectivos, contagiosos dinámicos, llenos de ilusionismo.

La derrota sufrida anteanoche en Estados Unidos lo coloca ahora en el lugar común.

Su nombre deja de ser un símbolo y nadie cree en la gloria de la patria, forjada por sus puños recios. Es la triste evolución de las cosas humanas.

Los sportsmen del turf también tienen esos entusiasmos por los campeones de las pistas, y hablan de glorias del caballaje nacional cuando aparece un Oldman, un Botafogo o un Rico. ¡Tan pobre concepto tienen ciertas gentes de la gloria!

Ahora bien, ¿puede conmover al pueblo argentino ese contraste? De ninguna manera.

Nada significan para la vida de los pueblos esos episodios. Tal vez sea un beneficio, especialmente para la juventud.

Esta, puede asegurarse, está enferma de deportismo y poco se preocupa en analizar hechos ni procedimientos.

A Firpo, como a todos los profesionales de cualquier deporte, el público les interesa a los efectos de la bolsa. Hacen su negocio y nada más.

El corazón, los entusiasmos sanos están en el pueblo que se engaña juzgando a los demás por sí mismo.

Los boxeadores de profesión no harían el más simple ejercicio por demostrar habilidad, ni porque los amantes del deporte aprendieran reglas de su arte. Luchan para hacerse una fortuna, como lucha el comerciante, el industrial o el empresario.

Y en esto está la confusión de la juventud, llena de idealidades y sin prejuicios de ninguna especie. Y se lanza a querer imitar al profesional, sin darse cuenta que entre el anhelo de éste y los suyos, hay una distancia enorme.

¿Quién no ha de propiciar los deportes? Todos.

Pero el deporte sano y noble, no el profesional que a nada conduce ni produce beneficio alguno a la colectividad.

De acuerdo a ese concepto la caída del campeón no debe inquietar a nadie.

Un conflicto local

En Carlos Pellegrini

Uno de esos conflictos locales que si trascienden es por conducto de la prensa, pues que de lo contrario pasarían inadvertidos, se ha suscitado en la localidad santafecina de Carlos Pellegrini.

Gira el mismo alrededor de las relaciones del cura párroco con la comisión de fomento, que no son nada cordiales, a juzgar por lo que se dice. La cuestión vino a raíz de haber el primero dispuesto cierta fiesta religiosa, no obstante lo resuelto por la comuna de que la llevase a cabo determinada institución a lo que el citado religioso se opuso y esta es la hora en que se dispone a realizarla de su cuenta, pero es el caso que el vecindario no ve con buenos ojos estas desavenencias que dicen muy poco en favor de la armonía ambiente.

Más aún: se pide con tal motivo que el obispado de Santa Fe proceda a reemplazar al cura párroco de Carlos Pellegrini.

Si en realidad ese sacerdote está procediendo en forma inconveniente, procedería que el obispado tome una medida para evitar las consiguientes malandanzas locales.

La gran bajante del Paraná

Se perjudican la navegación y el comercio

Lejos de mejorar la situación creada por la considerable bajante del río Paraná, tiende más bien a empeorarse, ya que el descenso de las aguas se mantiene.

La navegación sufre debido a esta circunstancia, un sensible entorpecimiento, que afecta sobre todo a los buques de mayor calado, entre los cuales se cuentan los petroleros.

Como lógico derivado de esa situación, que mantiene parcialmente interrumpidas las actividades fluviales, así como las operaciones en diversos puertos, el comercio sufre daño en sus intereses.

Todo hace presumir que la normalidad tardará en restablecerse, salvo que se produjera un repunte imprevisto de las aguas, única forma ésta de evitar mayores contratiempos.

Las leyes impositivas y el presupuesto

Han quedado listas para ser estudiadas

Informaciones que anoche hemos obtenido en la Casa de Gobierno nos permiten noticiar que el ministro de Hacienda doctor Antille, dió por terminado el estudio de las leyes impositivas. Se les hacen varias modificaciones y están listas para remitirlas a las cámaras.

Como se sabe dichas leyes son las que se pondrán en vigencia en 1925. Sabemos que en lo que se refiere a la contribución directa se ha incorporado la actual del ausentismo. En el renglón de bebidas alcohólicas está comprendido el impuesto a los vinos y a la cerveza.

En cuanto al presupuesto para el mismo período sabemos que está completamente terminado en el ministerio ya citado y los tres ministros trabajaban ayer a fin de que hoy pueda el de Hacienda dejar todo arreglado a objeto de que sea tratado en el primer acuerdo de ministros que se celebre.

Club Universitario de Rosario

INVITACION A TODOS LOS UNIVERSITARIOS DE ROSARIO

Rosario, septiembre 12 de 1924. — La comisión organizadora del Club Universitario de esta ciudad, tiene el agrado de invitar por intermedio de estas líneas a todos los universitarios y egresados de todas las Facultades, al acto de la distribución de premios de su primer torneo [illegible] que se realizará el próximo [illegible] 17 del corriente a las 18 en el anfiteatro central de la Facultad de Medicina.

Este acto reviste especial importancia, no sólo por el hecho de la entrega de los valiosos premios, sino porque en él quedará definitivamente constituído el Club Universitario de Rosario, entidad que tiende a congregar en su seno a todos los universitarios deportistas de esta ciudad para el sólo fin de la práctica de todos los deportes, con alejamiento absoluto de toda idea de política universitaria.

El ambiente está ya preparado en la Facultad de Medicina, y no así en Ingeniería y Ciencias Económicas. Para los [illegible] de estas dos últimas Facultades va en especial dirigido el llamado [illegible] de ser [illegible].

Gravando una industria

Algo contrario al fomento algodonero

Si alguna industria hay que no admite gravámenes que puedan redundar en detrimento de su prosperidad, ella es la del algodón, la que por ser incipiente en nuestro país, merece la protección oficial para darle impulso y estimular [illegible] los hombres [illegible] todas sus [illegible].

Nuevo es el criterio con que contempla los intereses de esa industria el gobierno de Corrientes, en cuya provincia se exige a la misma un impuesto de un peso por cada diez kilos de semilla de algodón, consistente en papel sellado y dos pesos por desinfección, resultando así de hecho gravados con tres pesos los diez kilos.

La [illegible] de este tributo salta a la vista y no es necesario un gran esfuerzo para imaginarse lo que representa a poco que las decenas se multipliquen.

Mal hace el gobierno de Corrientes en abrumar con impuestos a una industria que está en los comienzos de su desarrollo y necesita, por lo tanto, de algunas facilidades y franquicias para irse afirmando. Ello redundará, naturalmente, en el propio beneficio de aquella provincia, toda vez que podrá contar con una futura fuente de riqueza de importancia notoria, cuando llegue ya [illegible].

Lo contrario ha de suceder si el gobierno [illegible] tributos que [illegible], hoy por hoy, a lo que esta industria produce en medio [illegible], se concilian con el deber que tiene el mismo de fomentarla, así como lo hace el de la Nación.

Un [illegible] es este último. Los gravámenes que rigen en Corrientes para esa industria, podrán ser de provecho para engrosar la renta fiscal, pero no significan más que una traba que debe suprimirse, limitándose el respectivo derecho a lo que razonablemente debe cobrarse por concepto de impuesto y desinfección de semillas.

Los agricultores de Corrientes se manifiestan alarmados ante este caso de voracidad fiscal, que no de otro modo puede calificarse.

Es bueno que el gobierno correntino sea menos exigente con los mismos y libre de gabelas injustas a dicha industria.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Los acontecimientos de Chile

HA LLEGADO A BUENOS AIRES EL PRESIDENTE ALESSANDRI — SU DECLARACION — TRANQUILIDAD EN EL VECINO PAIS — DISOLUCION DEL COMITE MILITAR

Recibimiento del Dr. Alessandri en Buenos Aires — Declaración del huésped

CAPITAL FEDERAL, septiembre 12.— Con un tren especial llegó a ésta el presidente chileno Dr. Alessandri, acompañado de su esposa y sus tres hijos, de varios amigos, el introductor de embajadores señor Amaya y del embajador argentino en Chile, Dr. Malbrán.

En la estación Retiro fueron recibidos por el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Angel Gallardo, el edecán del presidente Alvear, el embajador de Chile señor [illegible], y un núcleo de delegaciones chilenas y de universitarios.

El Dr. Alessandri se dirigió a su alojamiento del Palace Hotel.

Al ser interrogado por algunos periodistas, sobre los sucesos de Santiago, el ilustre huésped expresó que tiene gravedad lo ocurrido, por cuanto afecta al desenvolvimiento democrático de las naciones sudamericanas.

Telegrama del presidente chileno a su colega argentino

CAPITAL FEDERAL, septiembre 12.— Antes de llegar a ésta el Dr. Alessandri envió el siguiente telegrama al presidente de la República, Dr. Alvear:

"Presento a S. E. mis saludos efusivos al pisar tierra de esta buena hermana. La forma en que llego al territorio argentino evidencia una vez más los sentimientos de confraternidad de nuestros dos pueblos, sentimientos a cuyo servicio he puesto las mejores energías de mi vida pública".

Declaración del general Dartnell

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 12. — El general Dartnell, comandante de la plaza militar de Santiago, ha declarado a los representantes de la prensa que el gobierno se halla firmemente resuelto a mantener el orden, pero que antes que nada preferiría abstenerse de realizar cualquier acto que pudiera ser interpretado como propósito de implantar un régimen de violencia.

Por lo demás, la ciudad ofrece el aspecto ordinario, pues la tranquilidad no ha sido alterada en ninguna forma.

El ambiente es tranquilo en Chile — Renuncias de consejeros de Estado

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 12. — Los hechos ocurridos durante los últimos días no tienen similitud de ninguna clase con los producidos en otras partes del mundo y con los que pudiera encontrárseles analogía.

Ante la demostración firmemente expuesta por los militares, acerca de que no estaban dispuestos a continuar tolerando que los intereses generales del país se hallasen sometidos a las finalidades de orden político, las personas que se hallaban al frente de los poderes Ejecutivo y Legislativo, así como en la presidencia más popular que ha tenido Chile, han desaparecido del escenario sin que se produjesen mayores inconvenientes, desórdenes o protestas.

El hombre que arrastró en pos de sí a las masas populares de Chile se ha alejado del país cordialmente despedido y aclamado, pero sin que nadie le pidiera que permaneciera al frente del Poder Ejecutivo.

Mientras estos acontecimientos, probablemente trascendentales, se desarrollan, la vida comercial, financiera y social continúa dentro de un ambiente tranquilo.

Los consejeros de Estado señores Antonio María de la Fuente, Luis Campino, Cornelio Saavedra, general Luis Brieba y Alfredo Riesco, han presentado respectivamente las renuncias de sus cargos, fundándolas en que se ausentó temporalmente del ejercicio de sus funciones el presidente de la República, doctor Alessandri, quien les designó para el desempeño de ese alto cargo.

Disolvióse el comité militar — Críticas de los universitarios — Disposiciones del nuevo gabinete

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 12. — Prestó juramento el nuevo gabinete presidido por el general Roldán.

Se disolvió el comité militar, habiendo lanzado al mismo tiempo un manifiesto en que se declara que si fuera necesario repetirían los procedimientos usados.

Los universitarios critican a los militares que repudian a los políticos, cuando ellos se ocuparon de la más baja política.

Los ministros en actividad han dispuesto que se efectúen los pagos de los cupones de las deudas, y los sueldos al personal de la administración.

La situación interna ha mejorado.

La nueva junta aceptó la renuncia de Alessandri

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 12. — La junta militar se disolvió para dejar plena libertad de acción al gabinete civil.

La nueva junta de gobierno, en acuerdo con el gabinete resolvió aceptar la renuncia del presidente Alessandri, basándose la aceptación en que el Congreso sólo se había pronunciado respecto a la licencia solicitada para ausentarse del país, pero no sobre la renuncia.

Alvear, su esposa doña Regina Paccini, ministros y altas autoridades visitaron al Dr. Alessandri

CAPITAL FEDERAL, septiembre 12.— El Dr. Arturo Alessandri, ex-presidente de la República de Chile, llegado hoy a esta capital, se hospeda en el Palacio Menéndez-Behety. El presidente de la República, Dr. Alvear, acompañado de su esposa Da. Regina Paccini, los ministros de Estado y otras altas personalidades, lo visitaron.

Asamblea de la Liga de las Naciones

Labor de las comisiones — Divergencias anglo-francesas sobre el desarme, la seguridad y el arbitraje

GINEBRA, septiembre 12. — Las comisiones de la 5a. Asamblea de la Liga de las Naciones, continúan sus trabajos, especialmente la tercera comisión, en cuyo seno se han puesto de manifiesto las divergencias sobre el desarme entre los delegados de Francia y de Gran Bretaña.

Lord Parmoor, delegado británico, sostiene la tesis que Mac-Donald y él mismo expusieron a la Asamblea, diciendo que la base de todo tratado debe descansar sobre el pacto de la Liga de las Naciones, lo que demuestra la necesidad de estudiar la manera de extender el arbitraje, dentro del espíritu de aquel pacto. Insiste, en cuanto a las eventuales sanciones contra el agresor, en que las sanciones morales son mejores que las militares si se quiere, en realidad, desmilitarizar a Europa y evitar nuevas guerras, aunque, naturalmente, se debe tener en cuenta las sanciones previstas por el pacto. Concluye repitiendo que todos los esfuerzos en pro del desarme deben atenerse estrictamente a las estipulaciones del pacto.

En cambio, el delegado francés, Dr. Boncour, parece algo contradictorio, pues afirma que el pacto encierra cuanto se necesita para llegar a los fines que se persiguen, bastando redactar una especie de reglamento para su aplicación en materia de arbitraje, seguridad y desarme. Insiste en que para salvar la continuidad de la obra de la Liga debía tomarse como base el proyecto del tratado sobre la garantía y la asistencia mutua, enmendándolo en todo aquello en que ese proyecto se excediera del pacto.

Quiere que se mantengan los tratados especiales, pero enmendándolos, a fin de introducir en ellos la idea del arbitraje obligatorio, adaptándolos al nuevo sistema de conjunto que se pretende crear en Ginebra sobre estos tres puntos básicos: arbitraje, la seguridad nacional y la reducción de los armamentos.

"De esta manera — dice Paul Boncour — los tratados especiales se convertirían en verdaderos contratos de ejecución del pacto de la Liga, pero a la vez deben adaptarse al pacto de la Liga y deben también ajustarse a las necesidades del país según sus propias condiciones".

Aprobación del informe sobre Austria — Declaración respecto a Georgia

GINEBRA, septiembre 12. — En su sesión de hoy, la Asamblea de la Liga de las Naciones aprobó el informe relativo a la reconstrucción económica de Austria y se declaró que ningún país puede sentirse afectado porque la Liga intervenga en Georgia para tratar de restablecer la autonomía desaparecida a causa del movimiento revolucionario contra el Soviet.

Diario londinense que objeta la entrada de Alemania en la Liga

LONDRES, septiembre 12. — En su edición de esta mañana, el diario "The Times" publica objeciones a la entrada de Alemania en el seno de la Liga de las Naciones.

Dice aquel diario, que es necesario que Alemania aclare su propósito de participar en el desarrollo de la Liga.

Abd-el-Krim piensa apelar a la Sociedad de las Naciones

LONDRES, septiembre 12. — El diario "Daily Herald" anuncia que el caudillo rebelde marroquí Abd-el-Krim ha manifestado intenciones de dirigirse a la Sociedad de las Naciones, para someter a su fallo la solución del problema de Marruecos.

Ecos del match Firpo-Wills

La palabra del campeón mundial, Jack Dempsey

JERSEY CITY, septiembre 12. — El campeón mundial de boxeo, Jack Dempsey, después de presenciar el encuentro entre Firpo y Wills, dijo: "Fuí al estadio esperando ver un magnífico concurso de golpes a cada cual más fuertes, pero me encontré con un match de lucha romana, en la cual Wills era luchador y Firpo el encargado de persuadir a su adversario que debía aceptar el estilo a distancia, ese estilo que Firpo y yo desplegamos de manera tan conveniente el año pasado en nuestro encuentro.

"Esperé ansiosamente el momento en que Firpo plantara su famosa derecha en el mentón de Wills, en la misma forma en que me la plantificó a mí, pero la derecha de Wills estuvo siempre debajo de los brazos de Firpo, y esto no sólo me decepcionó a mí sino a las 70.000 personas que habían ido al estadio con la esperanza de asistir a un combate tan emocionante como el que yo les proporcioné. Wills llegó a superar en puntos a Firpo, pero semejantes victorias ni prestigian a Wills ni desacreditan a Firpo".

Lo que dice el referée

JERSEY CITY, septiembre 12. — El referée Sullivan, manifestó que Wills había ganado en buena ley su combate contra Firpo, y era de los dos quien tenía mejor forma por lo que era lógico que le correspondiera la victoria. Agregó: "Muchas personas han dado en criticar a Wills por haber pegado a Firpo al salir del clinch, en el segundo round. Esa derecha que tumbó a Firpo, fué perfectamente legítima. Firpo salió del clinch con las manos caídas y Wills lo que hizo fué simplemente adelantarse y pegar. Fué un golpe de derecha, duro y limpio.

Terminó manifestando el referée: "Ambos boxeadores se trataron más bien con ánimo amistoso, a pesar de uno que otro cambio de palabras en el ring, sobre todo cuando Firpo protestó cuando su contrario lo agarraba". Fué una lástima que el combate no tuviera otra clase de desenlace".

Declaraciones de Robert Edgren

JERSEY CITY, septiembre 12. — Robert Edgren, manifestó que Wills ha vencido a Firpo en un asalto que tuvo todos los caracteres de una lucha de mazazos. Lo maravilloso del encuentro es que Firpo haya podido recibir un tremendo vapuleo, durante todo el tiempo, round tras round, y que no obstante todo ello volviera lleno de fortaleza, cada vez que sonaba el gong. En todos los clinchs Wills trababa su brazo izquierdo, haciéndolo pasar por debajo de la axila de Firpo, y luego atraerlo hacia sí, descargando con tremenda furia terribles golpes de derecha a los riñones. Continuamente el referée llamaba la atención del pugilista de color, pero no hubo ni la más insignificante insinuación de que se procedería a castigar las reincidencias. Con semejante proceder, claro está la lucha se convirtió en una riña de perros; y considerado como riña de perros, Wills ganó todos los rounds".

La bolsa de Firpo

CAPITAL FEDERAL, septiembre 12. — De acuerdo al cambio internacional, estando los 100 dólares a razón de 285 pesos, Firpo viene a recibir por su match con Wills, la suma de 713.050 pesos.

OTRAS NOTICIAS DEPORTIVAS

La fusión del foot-ball

CAPITAL FEDERAL, Sep. 12. — Los presidentes de los clubs de las Asociaciones Argentina y Amateurs celebraron una reunión, aprobándose en general, por unanimidad, el proyecto de unificación del foot-ball.

La mayoría opina que debe substituirse el nombre de Asociación Argentina, pues de lo contrario quedará nula la afiliación internacional; otros aceptaron el criterio de que el rubro podía modificarse. Después de una prolongada deliberación, se llegó a la conclusión de que el nombre de Consejo Unico es el que más convendrá para el gobierno de la futura institución.

El campeonato sudamericano de foot-ball

CAPITAL FEDERAL, septiembre 12. — La oficina de la Confederación Sudamericana de Foot-ball, ha pasado una nota a la Asociación Argentina, manifestándole que el campeonato sudamericano se iniciará el 12 de octubre en Montevideo, preguntando a la vez si la Argentina intervendrá en el campeonato.

Mañana no se disputará el campeonato de la Asociación Argentina de foot-ball

CAPITAL FEDERAL, septiembre 12. — El próximo domingo no habrá partidos por el campeonato de este año de la Asociación Argentina de Foot-ball, debido a que se jugará el match por la copa Rosario y tendrá lugar el encuentro entre los clubs Huracán y Boca Juniors. La suspensión de los otros partidos, es para contribuir al éxito de los últimos.

Congreso sudamericano de basket-ball

MONTEVIDEO, septiembre 12. — Inauguróse hoy el congreso sudamericano de basket-ball, asistiendo representaciones de la Argentina, Chile y Uruguay y habiéndose invitado al Brasil, cuya delegación se espera.

Estados Unidos se adjudicó el campeonato de tennis

NUEVA YORK, septiembre 12. — Terminó hoy el campeonato mundial de tennis, en disputa de la copa Davis. Una vez más le corresponde el triunfo a Estados Unidos.

Estados Unidos

Futura presidencia de E. E. Unidos — Campaña de La Fallete

WASHINGTON, septiembre 12. — El 18 del corriente pronunciará un discurso en el Mádison Square de esta ciudad, inaugurando su campaña electoral, el señor La Fallette, candidato del partido Progresista a la presidencia de Estados Unidos.

Informaciones de los Estados del Oeste, indican que en los mismos aumenta día a día, el entusiasmo por la candidatura de La Fallette.

Los jóvenes millonarios condenados, no podrán obtener su libertad en el futuro

NUEVA YORK, septiembre 12. — Anuncian de Chicago que el abogado de la parte acusadora, en el caso de los jóvenes millonarios Leopold y Loeb, doctor Crowe, inició gestiones para asegurarse de que dichos condenados a prisión perpetua, permanezcan durante toda su vida en la penitenciaría.

Con ese fin está preparando un análisis completo del caso, el que a su juicio será concluyente en forma tal que en el futuro no habrá posibilidad de que recobren su libertad aquellos condenados.

Leopold y Loeb serán conducidos a la penitenciaría de Jolliet, en un automóvil blindado, precedido y seguido por policías en motocicletas.

Día de la Defensa

NUEVA YORK, septiembre 12. — Con [illegible] celebróse en todo el país, el [illegible] Defensa.

Alemania

Finanzas de los Hohenzollern — Un informe sensacional

BERLIN, septiembre 12. — Ha causado profunda sensación un informe producido por el comité especial que durante los últimos cuatro años ha venido haciendo una investigación acerca de las finanzas del ex-káiser Guillermo, con el propósito de determinar cuál es la suma que el gobierno deberá pagar al ex-káiser.

Dice el informe que el Estado prusiano ha hecho pagos al ex-káiser y a los miembros de la familia Hohenzollern—desde que terminó la guerra—por un total de ocho millones de dólares.

Se deja establecido que el Estado debe conservar los 36 castillos y los 11 sitios de caza que fueron de propiedad del ex-káiser.

El ex-káiser, por su parte, exige que se le deje en posesión de todos esas valiosísimas propiedades y, además de 400.000 acres de tierras, todo eso sin contar una subvención que reclama, de 300.000 dólares anuales, para sus gastos personales.

El informe en cuestión ha revelado que el ex-emperador compró sus propiedades en Doorn, con dinero que le suministró el Estado prusiano.

Este ha venido pagando además, a varios otros miembros de la familia Hohenzollern, por término medio, 50 mil marcos oro por mes.

Aplazamiento de la partida del zeppelin Z. R. 3

BERLIN, septiembre 12. — Noticias de Friedichshafen dicen que el viaje del gigantesco zeppelin Z. R. 3 a Estados Unidos, probablemente será aplazado otra vez, hasta mediados de octubre, a causa de que se prevé que las condiciones del tiempo serán desfavorables.

"SANTA FE"
Diario de la mañana
ADMINISTRACION Y REDACCION
SAN MARTIN 729|31
Teléfono 70

SUCURSAL EN BUENOS AIRES
25 DE MAYO 293

SUCURSAL EN ROSARIO
ENTRE RIOS 874

ITALIA

Voló una fábrica de pólvora — Estudiante muerto

PALERMO, septiembre 12. — Voló una fábrica de pólvora situada en las cercanías de la aldea de Portella di Mare, agregada a la comuna de Misilmeri. Varios obreros resultaron heridos.

Al remover los escombros fué encontrado el cadáver de Eduardo Salmeri, hijo del propietario y joven estudiante que se hallaba al frente de la dirección técnica de la fábrica.

Explosión de una máquina infernal — Víctimas en una oficina de Correos

ROMA, septiembre 12. — En la oficina de Correos de Turín, en circunstancia en que el abogado Cornelio Dettoni, retiraba una encomienda postal, se produjo la explosión del bulto que le fué entregado, pues contenía una máquina infernal. Resultaron heridos por fragmentos de hierro y bronce, cuatro empleados de la oficinas, entre ellos Antonio Servetti, de 56 años de edad, que sufrió heridas graves. También el abogado Dettoni recibió heridas, aunque leves.

La explosión originó un principio de incendio que fué inmediatamente sofocado.

Se cree que se trata de una venganza personal contra el abogado Dettoni.

UNA VENGANZA POR EL ASESINATO DE MATTEOTTI

ROMA, septiembre 12.—El obrero Juan Corvi, de cuatro tiros de revólver mató al diputado fascista Armando Casalani, en plena vía pública.

En el acto fué arrestado el homicida y al ser sometido a un interrogatorio declaró que lo hizo en venganza por el asesinato del secretario del partido socialista unitario, diputado Santiago Matteotti.

ESPAÑA

La detención del ex-ministro Ossorio y Gallardo

MADRID, septiembre 12. — La noticia del encarcelamiento del ex-ministro señor Ossorio y Gallardo, que actuó mucho tiempo en la fracción política acaudillada por el ex-presidente del Consejo, señor Maura, y que más tarde se separó para dirigir el partido Social Popular, causó sensación en toda España.

Se conocen hoy los motivos de su encarcelamiento: está acusado de haber escrito una carta atentatoria contra la disciplina militar.

El detenido ha sido puesto a disposición de los jueces militares.

LA GUERRA EN MARRUECOS

Operaciones en diversos sectores — Comunicado del jefe del Directorio— Situación en la zona oriental

MADRID, septiembre 12. — La comandancia general de Ceuta, informó que en el sector de Tetuán, fué desmantelado el blocao situado en el puente de Hayra, retirándose los víveres y municiones y procediendo luego a incendiarlo.

Los rebeldes hostilizaron la posición de Gorgues.

Los españoles ocuparon la posición de Kudias, en la zona del Sinteán, y abastecieron este puesto después de vencer la resistencia del enemigo.

En el sector de Gomara, el enemigo intentó ocupar el poblado de Fran-Alí y las tropas indígenas lo rechazaron; en esos encuentros resultó un soldado herido. Los rebeldes tirotearon el sector de Tiguisas, pero sin mayores consecuencias.

En la zona oriental, según el comunicado de la comandancia de Melilla, los aeroplanos bombardearon con eficacia los sectores enemigos de Yebel-Udia, y las tropas de operaciones en la línea de avance establecieron algunas posiciones en la región de Uadir, después de haber batido a los moros rebeldes en un recio combate.

El Directorio Militar recibió un telegrama del marqués de Estella, en el que se limita a confirmar sus informaciones anteriores, ratificando que la situación ha mejorado.

Los moros, castigados — Bajas de los rebeldes y de los españoles

MADRID, septiembre 12. — El último comunicado oficial de Marruecos, dice que mejora la situación y que durante las operaciones militares del día, se ha castigado duramente a los moros, pues estos perdieron 270 hombres y los españoles solamente 28.

Prelado moribundo

PALENCIA, septiembre 12. — El obispo monseñor Barbera se halla moribundo.

PORTUGAL

Conato revolucionario — Arresto de cabecillas y oficiales

LISBOA, septiembre 12. — Los radicales y comunistas intentaron nuevamente alterar el orden con un conato revolucionario.

Las autoridades procedieron sin dilación, logrando sofocar el conato y arrestando a los cabecillas radicales y a numerosos oficiales del ejército comprometidos en el mismo.

Reina orden.

FRANCIA

Artículo de un ex-jefe de gabinete ruso

PARIS, septiembre 12. — El ex-presidente del Consejo ruso de ministros, Kokovtioff, escribió un artículo en el que afirma que contrariamente a las aserciones del órgano "Pravda", Rusia no preparó jamás la guerra de 1914 y que su país no dispuso nunca de un fondo especial para la guerra.

Estada de los marinos argentinos — Recepción en el local de la legación

PARIS, septiembre 12. — Los marinos de la fragata-escuela "Presidente Sarmiento", venidos de Marsella, recorrieron la ciudad visitando los edificios públicos, donde fueron agasajados.

Por la tarde concurrieron a una recepción que se les ofreció en la legación argentina, hallándose el ministro Alvarez de Toledo, las autoridades locales y un núcleo de damas que participaron de la fiesta.

La acusación hecha por "Le Matin" — Un argentino ha retado a duelo al autor del artículo

PARIS, septiembre 12. — El artículo en que el diario "Le Matin" acusó de deshonestidad a la Argentina y al Brasil, continúa siendo comentadísimo en el seno de las colectividades argentina y brasileña en ésta. Se sabe que un caballero argentino a retado a duelo al autor del artículo.

Los comunistas franceses felicitan al jefe moro Abd-el-Krim

PARIS, septiembre 12. — El partido comunista francés ha telegrafiado al jefe moro Abd-el-Krim, felicitándolo por sus victorias contra los imperialistas españoles e incitándolo a proseguir la lucha contra los imperialistas de todas las naciones, incluso los franceses, hasta la completa liberación de Marruecos.

AUSTRIA

Los campesinos de Odessa contra el Soviet

VIENA, septiembre 12. — Informaciones procedentes de Bucarest, hacen saber que en algunos distritos de Odessa se ha iniciado un serio movimiento revolucionario contra el Soviet, debido a que los campesinos se hallan muy descontentos con las confiscaciones de cereales que se les han hecho.

GRECIA

La situación política no es tranquila—

Detención de dos jefes militares

ATENAS, septiembre 12 — Los generales Tserouli y Panayotopoulos fueron arrestados a raíz de la circulación de una proclama dirigida a los soldados y firmada por dichos jefes, incitándolos a sublevarse para derrocar al gabinete.

Ambos generales declararon no haber firmado la proclama que se les atribuye.

La situación interna no es tranquila, pues cunde el desagrado entre los oficiales del ejército y se teme el estallido de un motín cuando se efectúen las próximas maniobras militares.

Circula la versión de que desaparecieron importantes sumas de dinero del ejército y que varios oficiales fueron arrestados.

Arresto de generales

ATENAS, septiembre 12. — Fueron arrestados varios generales que preparaban una intentona revolucionaria.

Propósitos del mayor Zanni

Envióse un telegrama al Sr. Murphy— Preparativos para reanudar el raid

TOKIO, septiembre 12 — El mayor Pedro Zanni, ha enviado nuevas instrucciones a su agente, señor Murphy, pidiéndole que ultime los preparativos para el vuelo a través del Pacífico. A este mensaje el mayor Zanni lo ha enviado desde Hanoi, donde el piloto argentino se encuentra realizando los preparativos para reanudar el vuelo en su nueva máquina. Agrega en su despacho el mayor Zanni. "Los gastos no importan. Además del envío de destróyers japoneses a las islas Kuriles, será necesario hacer toda clase de preparativos para recuperar el tiempo perdido, porque, de lo contrario, lo avanzado de la estación hará fracasar nuestro vuelo a través del Pacífico. Ya no tropezamos con las dificultades financieras que se nos presentaban antes".

Don Patricio Murphy ha iniciado las negociaciones para contratar los servicios de tres buques mercantes veloces, equipados con aparatos de radio, que serán encargados de transportar los abastecimientos en la ruta transpacífica hasta Vancouver, habiéndose fletado ya uno de los barcos.

Al referirse al accidente que le aconteció en Hanoi, el mayor Zanni, dice que fué una "caída tonta".

Termina su mensaje diciendo al señor Murphy: "Pronto nos veremos".

Adjudicación de la copa "Lamblin" de volación

PARIS, septiembre 12. — Se anuncia que el teniente Rabatel, acaba de adjudicarse la copa "Lamblin" de volación, al haber volado 1260 kilómetros a una velocidad término medio de 196 1/2 kilómetros por hora.

La guerra civil en China

Los ejércitos paralizados — Medidas de los aliados

SHANGHAI, septiembre 12. — Los temporales han obligado a los ejércitos en lucha, a quedar paralizados en sus respectivas posiciones.

Las tropas de los gobiernos aliados, desembarcadas en esta ciudad, continúan adoptando medidas para proteger a sus compatriotas e intereses.

El probable teatro de la batalla decisiva

SHANGHAI, septiembre 12 — Créese que una vez que mejore el tiempo, la ofensiva de Chi-Hsien-Yuan contra Hwangtu continuará con el propósito de abrirse paso.

Hwangtu está situada a quince millas de Shanghai, y se considera como probable teatro de la batalla decisiva de la guerra.

Previendo que no tardará en producirse el momento crítico, la guardia extranjera fué movilizada.

Circuló hoy persistentemente el rumor de que el general en jefe de las fuerzas de Chi Hsien Yuan regresó apresuradamente a Nankin por temor de que estalle un motín.

Peligros que reportaría una intervención extranjera

SHANGHAI, septiembre 12. — Los extranjeros más prominentes radicados en esta ciudad, se manifiestan alarmados por la idea de que la Gran Bretaña, los Estados Unidos y otras potencias intervengan en la actual contienda porque tal intervención dificultaría el establecimiento de la unidad en China.

Se hace notar que si las potencias no se deciden a prestar su apoyo a algún arreglo general, el país no tardaría en volver a su anterior estado de anarquía.

Se considera la pequeña guerra en Kiang-Su no sólo el resultado de ambiciones locales, sino como la primera fase de la lucha entre Pekín y la Manchuria.

Notas Comerciales

Las carnes argentinas en Baviera

CAPITAL FEDERAL, septiembre 12. — El consulado argentino en Munich (Baviera), comunicó a nuestro gobierno que las carnes argentinas en aquel mercado, tienen mejor aceptación que las procedentes de Nueva Zelandia.

Exportación semanal de cereales

CAPITAL FEDERAL, septiembre 12. — Durante la semana comercial clausurada ayer, por los diferentes puertos de la república se exportaron con destino al extranjero, 37.664 toneladas de trigo, 166.423 de maíz, 17.50[illegible] de lino y 9081 toneladas de avena.

Cuestiones parlamentarias y políticas

CAMARA DE DIPUTADOS

Debate sobre el proyecto de ley estableciendo la incompatibilidad entre los cargos de rector y de diputado

CAPITAL FEDERAL, septiembre 12.— La Cámara de Diputados se reunió esta tarde, abriéndose la sesión a las 16.05 horas. Presidió el Dr. Guido, y asistieron 82 miembros.

El Dr. Spinetto fundó una minuta de comunicación al P. Ejecutivo, en el sentido de que obligue a las empresas ferroviarias a usar en los trenes el desenganche automático. Se votó y resultó afirmativa.

Resolvióse tratar el despacho de la comisión sobre la minuta del Dr. Moreno,

Artículos e informaciones de carácter general

SILENCIO

Aun se mantiene la incógnita. El Ejecutivo es una esfinge en lo referente a las Cámaras legislativas.

Comentarios extraños aseguraban que serían convocadas para el 15 de este mes, a fin de someterle al estudio del presupuesto. Sin embargo, el tiempo corre y ya nadie habla de la posible reunión del Poder Legislativo.

Pareciera que se tuviera miedo de abrir las válvulas a las opiniones de los legisladores.

No se piensa que se está transgrediendo la Constitución abiertamente. Esta dispone que el presupuesto debe remitirse a las Cámaras en el segundo mes de sesiones, es decir, en mayo. Estamos en septiembre y ese mandato no se ha cumplido.

Que no se hubiera remitido en el primer mes de gobierno, era explicable. Los hombres de la nueva administración acababan de hacerse cargo del mando y no era posible estuvieran en condiciones de poder formular un proyecto de acuerdo a sus orientaciones. Mas en la actualidad no sucede lo mismo. En cuatro meses ya se ha podido formar un plan, madurarlo y ponerlo en evidencia en la llamada ley de las leyes. ¿Por qué no se hace?

Es lo que nadie se explica. Al fin y al cabo la confección de un presupuesto provincial no es obra del otro mundo. Se podrán reformar detalles, pero no ha de cambiarse seguramente la forma.

Lo de mayor importancia sería el estudio de las leyes impositivas y para realizar este trabajo se designó una comisión especial, la que parece no haberse expedido.

Pero no es sólo el presupuesto lo que la legislatura debe tratar. Son numerosos los asuntos que esperan sanción, para la mejor marcha de la administración y para beneficio de la provincia.

Creemos que el señor gobernador está cometiendo un error al no abrir las Cámaras para que estudien los proyectos que deba sometérseles.

La provincia paga un cuerpo legislativo, carísimo, sin beneficio alguno. ¿No es acaso una anormalidad que se esté invirtiendo medio millón de pesos en legisladores y empleados que no desempeñan función alguna?

El jefe del Ejecutivo no puede permanecer impasible ante una situación tan poco airosa. Ha prometido gobernar con el pueblo y para el pueblo, y no se gobierna con el pueblo cuando se prescinde de su legítima representación, que son los legisladores.

Tampoco se gobierna para el pueblo cuando no se le dan leyes destinadas a su bienestar.

Posiblemente es más cómodo no tener el contralor legal de la Legislatura, pero no es lo prudente, ni lo que la opinión pública anhela.

Con las Cámaras abiertas, el Ejecutivo puede ser molestado con interpelaciones o pedidos de informes, pero, es lo natural, lo lógico. Son los inconvenientes propios del mando.

Debe entonces convocarse a las cámaras y darse puerta abierta a todas las opiniones.

Después de escrito lo anterior nos llega la información de estar listas las leyes de impuestos y que hoy lo estará el presupuesto. De todos modos queda en pie todo lo que se refiere a la convocatoria de las cámaras.

DEPORTES

FOOT-BALL

La Liga Paranaense se afilió a la Asociación Argentina

Como ya lo habíamos noticiado, reunióse el jueves en asamblea general la Liga Paranaense de Foot-ball, resolviendo por unanimidad solicitar afiliación a la Asociación Argentina, la cual se la ha concedido inmediatamente.

Ya tenemos, pues, a nuestros vecinos los entrerrianos, en condiciones de poder medirse con los clubs afiliados a la Liga Santafecina, por la cual profesan gran simpatía.

EL GRAN MATCH DE MAÑANA
Colón v. Instituto

Tócales a estos dos cuadros disputar mañana en match de suma importancia para ambos.

Para Colón, porque de perder o empatar significaría haberse colocado en situación desventajosa para competir con Gimnasia y Esgrima, el cual marcha a la vanguardia del campeonato y quien se clasificaría campeón sin volver a medirse con los roji-negros.

Para Instituto, porque de empatar o ganar, se coloca en un lugar destacado, que le correspondería como eleven de reconocidos méritos.

Y para el público local, tiene el match de mañana su importancia también, ya que cada vez que se enfrentan estos cuadros ofrecen una demostración de juego excelente en donde se puede apreciar buen football.

Los cuadros formarán de la manera siguiente, salvo modificaciones de último momento:

Colón — Lezcano; Casabianca y Gómez; Echagüe, Mendoza y Acosta; Batistela, S. Gómez, Lovarte, Martínez y Caligaris.

Instituto — Pacosti; Sabattini y Courault; Carietti, Balpreda y Franchella; Viola, De Juan, Bonesso, Sánchez y Martínez.

Dirigirá el lance el árbitro señor Guarino Tochi.

CAJA DE PROTECCION PARA JUGADORES IMPOSIBILITADOS
Carta de un deportista

Hemos recibido ayer la siguiente carta, en la cual se nos pide la respuesta. Consideramos que la Liga Santafecina de Foot-ball, está en el deber de dar al aficionado firmante la contestación que nos solicita, poniendo en práctica el proyecto Fernández.

Dice la carta a que aludimos:

"Santa Fe, septiembre 11 de 1924. — Señor cronista deportivo del diario SANTA FE. — Ciudad.

Ruégole quiera informarme a qué se debe el hecho de que la Liga Santafecina de Foot-ball no se haya expedido sobre un importante proyecto creando una Caja de Protección a los jugadores que sufren accidentes en el juego. Este proyecto que vendría a llenar una necesidad sentida, desde largo tiempo atrás, fué presentado a la Liga por el prestigioso delegado Juan Andrés Fernández y tuvo aprobación unánime de la misma.

El subscripto interesado por que se proteja a los jugadores, pídole también gestione su aprobación por intermedio del simpático SANTA FE.

Salúdalo. — Enrique Patenio.

Anteanoche reunióse el Consejo Directivo de la Liga Santafecina — Resoluciones adoptadas

Anteanoche, como es su costumbre, reunióse en su local social de la calle San Jerónimo 424, el Consejo Directivo de la Liga Santafecina de Foot ball, bajo la presidencia de su titular señor Alfredo Muñoz, estando presentes los delegados señores Helman, Beterreche, Salas, Fernández, Visentini, Aguirre y Tochi.

Siendo las 21.30 declaróse abierto el acto.

Actas—

El secretario de actas explica que aún no ha confeccionado las actas anteriores y por ello no dará lectura.

Nota del Club Neri—

Este club deportivo envía una nota en la cual solicita permiso para todas sus divisiones, como asimismo para que se le deje la cancha libre, pues celebrará su 4.o aniversario organizando una fiesta a la cual invita a las autoridades de la Liga.

Se produce un pequeño debate en cuanto al permiso, pero al fin se le concede.

El delegado Salas, entonces, mociona en el sentido de que se mantenga la resolución anterior, referente a que los pedidos deben efectuarse por nota con ocho días de anticipación. Se aprueba.

Pago no efectuado—

El delegado Helman manifiesta que al Club 9 de Julio no le han sido abonados los $ 8 por desgaste de material del match con Instituto.

Se resuelve indicar a este último que debe abonar la cuota citada.

Licencia—

Los referées Alfredo González y N. Bellardini solicitan licencia. Se les acuerda.

Del C. Auxiliar—

Esta corporación envía las resoluciones adoptadas, las cuales se aceptan.

Pregunta—

El delegado Helman pregunta si el Club Defensores del Norte seguirá actuando. La presidencia indica al delegado aludido que ello compete al C. Auxiliar y que se le pedirá a esta corporación que informe al respecto.

La validez del goal del corner—

Este asunto ocupa la atención de los señores delegados, quienes después de un largo debate resuelven considerar como válido el goal convertido de la esquina sin que intervenga un nuevo jugador, pero no obstante se consultará a la Asociación Argentina y se dará traslado a la Liga de Referées (!!).

Modificaciones—

En el fixture para el domingo, fueron introducidas las siguientes modificaciones:

PRIMERA

Instituto v. Colón. Referée: Guarino Tochi.

SEGUNDA

Neri v. Nacional. Fué suspendido.

Veteranos v. Independiente. Referée: Aranda.

El Plata v. C. Argentino, en cancha de Colón.

TERCERA

Neri v. Nacional. Se suspendió.

CUARTA

Neri v. G. y Esgrima, fué suspendido.

Final de Intermedia—

A pedido del delegado Beterreche, se acordó que el domingo se juegue el match final de intermedia entre G. y Esgrima y Colón, en la cancha de Brown.

Referée: Silvio Tochi.

Pedido—

Visto el pedido del club San Cristóbal de que se le envíe a G. y Esgrima o bien Instituto C. N. A., se resolvió comunicarle que debe afiliarse antes.

El asunto Acosta y el C. Auxiliar—

A indicación del consejero Fernández, se anula lo resuelto por el C. A. en su sesión del 9 a raíz de los acontecimientos conocidos y el C. D. lo hace suyo.

Asunto Neri-El Plata—

Por último se trató el asunto Neri-El Plata, adjudicándose un punto a cada uno, después de un largo debate.

Luego se levantó la sesión siendo las 23.40 horas.

LOS AMISTOSOS

Desafíos—

El C. A. "El Flechazo", acepta el desafío lanzado por el club "Veri-Strong" para jugar un partido el próximo domingo en la cancha del aceptante.

—La 5a. división de "Mercado Sud Unidos" desafía a cualquier cuadro de su categoría, especialmente a Racing, a sostener un match mañana domingo a las 9 horas, en el field que deseen los desafiados.

La Tirolesa v. Bagley—

El domingo a las 9 horas, en uno de los "grounds" del Gimnasio Escolar tendrá lugar este match amistoso, que sin duda alguna ha de resultar reñido e interesante.

La gallarda escuadra de La Tirolesa, formará así:

Ramón García; Carlos Carballo y Juan Fuentes; Roberto Marzoli, A. Martínez y C. Perichón, capitán A. Perichón, A. Rossa, J. Benzoni, E. Pidoruk y A. Mondino.

Suplentes: Semán, García y Díaz.

SE ANUNCIA EL RETIRO DEL JUEZ JERONIMO REFOSSI

Los colegas bonaerenses llegados ayer, traían el rumor de que era posible la renuncia del conocido árbitro señor Jerónimo Refossi, de la Asociación Argentina de Foot-ball, basados en manifestaciones del aludido referée.

De confirmarse el rumor la Asociación Argentina habría perdido a uno de sus referées más prestigiosos.

SALDIAS HA SIDO EXPULSADO DEL RACING

Aquél conocido footballer que dirigía el ataque del cuadro blanqui-celeste, de la capital federal, ha sido expulsado recientemente como medida disciplinaria.

Saldías continuamente actuaba por Huracán y de ahí que la comisión del prestigioso club de Avellaneda lo haya separado de su seno.

El centre forward aludido es el mismo que jugando por Huracán, marcó los cuatro goals que le dieron el triunfo sobre Racing, el 17 del mes ppdo.

NUEVO CLUB "ARIEL F. B. C."

Con el nombre del rubro, ha quedado recientemente constituido un nuevo club deportivo.

El cuadro después de varios partidos de práctica ha quedado formado así:

Pablo Olivieri, N. Giavedoni y N. Gargagnoli; R. Stomi, A. Micheri y Demarchi y E. Colombo, R. Giavedoni, J. Salva, J. Micheri y T. Toledo. Suplentes: J. Pour y A. Micheri.

—(x)—

Salvador Espinosa

[Director del diario SANTA FE]

PROCURADOR TITULAR

San Martín 759 SANTA FE

Tramita asuntos de cualquier clase, ya sean civiles, comerciales o criminales y especialmente testamentarías, reunión de acreedores, quiebras, cobranzas de créditos y en general de toda gestión de interés público o privado, ya se trate de particulares o de corporaciones de cualquier índole o naturaleza.

Se hace cargo de los gastos que demanden los asuntos que se le encomienden, siempre que ellos sean lícitos y legales y de personas solventes; acepta toda clase de poderes, encargándose de la tramitación de operaciones comerciales y bancarias.

Se encarga de la representación de casas y firmas comerciales o civiles.

Facilita o manda fórmulas de contrato, de demanda ante los jueces de paz de la campaña, y aconseja los procedimientos que puedan servir de guía al o a los que lo consulten y requieran sus servicios.

Se encarga asimismo del suministro de informes comerciales de la venta de propiedades y de la colocación de dinero sobre hipotecas.

[illegible]

Biblioteca "Quiroga"

153 Obras correspondientes al Catálogo N.o 1218 al 1373.

CARAS Y CARETAS — 62 Tomos encuadernados correspondientes a los años 1900 1, 2, 4, 1905 6, 7, 8, 9, 1910 11, 12, 13, 14, 15, 1918 19, 20, y 1921 y 92 ejemplares sueltos.

REVISTA DE FRANCIA. — 3 tomos encuadernados correspondiente a los años, 1914, 20, y 1921 y 16 ejemplares sueltos.

CAV. LINO FERRIANI. — Minorenni delinquenti.

CODEX JURIS. — Canonici. Pío X y Benedicto XV.

FILOSOFIA. — Poema Filosofía de las costumbres. Ed. MDCCXCIII.

A. DAGUET. — Manual de Pedagogie.

G. de AZCARATE. — La constitución inglesa y la política del continente. Ed. 1878.

G. MACE. — Musée Criminel.

G. VENTURA. Corso di Filosofía Cristiana. Ed. 1863. Tomos 1.o, 2.o, 3.o y 4.o.

J. V. LASTARRIA. — Derecho público Constitucional.

EUGENIO D'ORS. — El valle de JOSAFAT. — O. del Tedio — Aprendizaje y heroísmo. Grandeza y servidumbre. El viento en Castilla (5 obras).

A. DOMINICIS. — Mille e un giorno.

CAV. BOZZELLI. — Della imitazione tragica (2 tomos).

G. CARDUCCI. — Bozzetti Critici e discorsi literari.

LUIS DE LA PUENTE. — Guía espiritual (tomos 1.o y 2.o).

PADRE LACORDAIRE. — Conference di Tolosa.

PADRE C. SOLER. — Tratado completo de religión.

E. W. FOULQUES. — Dizionario Spagnolo-Italiano.

N. A. COLKINS. — Manual de enseñanza objetiva.

J. M. SANTOS. — Curso completo de Pedagogía.

JAMES KENT. — Gobierno y Jurisprudencia Constitucional. Ed. 1865.

MICHEL CHEVALIER. — Cours D' Economie politique. La Monnaire. Ed. 1866.

C. J. ALVAREZ. — Derecho Canónico. Ed. 1873.

Fco. LIEBER. — Libertad Civil y propio gobierno.

CABRAL Y MELO. — El libro del Ciudadano. Viaje al país de los Tehuelches por Ramón Lista (un tomo).

VICENTE SOLANO. — Compendio de Teología Dogmática. Tomo 1.o, 2.o y 3.o. Ed. 1858.

E. A. SHELDON. — Lecciones de cosas.

ENRIQUE de VEDIA. — El arte de Leer.

JAMES E. WHITE. — The Coming King.

CESARE CANTU. — Opere de Lord Byron. Ed. 1853.

I. GOYENA. — Digesto Eclesiástico Argentino desde el año 1810 a 1880.

M. D. PIZZARRO. — Discursos y Escritos. Tomos 1.o, 2.o y 3.o.

F. POSSE. — Proyecto de reforma a la Constitución de Córdoba año 1870.

H. FONTAINE. — Electrobyse y Nickelage etc.

Dr. J. P. LOPEZ. — Banco de la Provincia y Nacional. Sus hipotecas y privilegios.

HECTOR C. QUESADA. — Vida municipal de las ciudades europeas y americanas.

ANDRES CARNEGIE. — La democracia.

MANUEL OBARRIO. — Código Penal Argentino. Ed. 1882.

RODOLFO RIVAROLA. — Código Penal Argentino. Tomos 1.o, 2.o y 3.o.

AGUSTIN de VEDIA. — Historia financiera de la Rep. Argentina año 1811, 1851. Soberanía y Justicia. Derecho Federal y Autonomía provincial.

FOLLETOS VARIOS. — Aritmética por Pedro Alvarez. El por qué de las cosas por el Coronel Cetz. Geografía por Aquilino Alonso. Reglamento del Instituto Agronómico Veterinario. El explorador J. Crevaux. La Cuestión de Límites con Chile. Manuel del Preceptor argentino. Límites con Bolivia por M. Leguizamón. Apuntes de las Provincias de Salta y Tucumán en la época del coloniaje por A. Granilla.

FOLLETOS VARIOS. — Informes del Inspector de Colonias de Santa Fe don Jonás Larguía. Informes de la comisión exploradora al Chaco. Ed. 1876.

Aritmética decimal por A. Sarrot. Método para aprender a leer y escribir por Isidro Alcón. Ed. 1884. La revolución de 1817 y la hecatombe de Quinteros por un testigo presencial. Ed. 1866.

CARLOS MALAGARRIGA. — Código de Procedimientos comentado. Tomos 1.o y 2.o. Ed. 1891.

I. BOZERIEN. — La Bourse. Ed. 1850.

FEDERICO GRINKE. — Naturaleza y Tendencia de las instituciones libres. Ed. 1870.

RODRIGUEZ NOVAS. — Diccionario completo de la Lengua Española.

JOSE ALEMANY. — Diccionario de la Lengua Española. Diccionario enciclopédico ilustrado.

PRESBITERO A. LOBERA. — El por qué de todas las ceremonias de la Iglesia. Ed. 1868.

PEDRO QUIROGA. — Legislación e informe sobre la Educación común. Educación en los EE. UU. por M. R. García. Ed. 1871 (un tomo).

OTTIWELL ADAMS. — La Confederation Suisse.

G. M. BOISSEVAIN. — Le problème monetaire.

H. de FERRON. — Institutions Municipales y provinciales comparés.

Conferencias del Dr. Porcher

Por intermedio de la Sección Propaganda e Informes del Ministerio de Agricultura de la Nación, se ha editado un libro de 200 páginas con el texto de las interesantes conferencias que meses atrás dictara en la Facultad de Medicina el Profesor Carlos Porcher acerca de la leche y sus derivados.

La repercusión que tuvieron esas conferencias, las señaló la prensa en su debida oportunidad, en tal forma que esta publicación que noticiamos, satisfará los anhelos, no sólo de los q' escucharon a tan distinguido profesional sí que también a los técnicos, a los estudiosos en general y finalmente a los que están vinculados a la industria y sus derivados.

Los interesados en adquirir esa obra, pueden solicitarla por carta acompañando el importe respectivo en giros postales, pues se ha fijado el precio de un peso el ejemplar, haciendo los pedidos a la oficina de referencia, en la seguridad de recibirla franco de porte por encomienda postal.

Las enfermedades reinantes

En esta capital y la campaña

No es nada satisfactorio el estado sanitario en el interior de esta provincia, habiendo pueblos como San Jorge, donde las defunciones han alcanzado cifras nunca igualadas en esta época, aparte de la cantidad de enfermos que hay, según noticias que de allí se reciben.

Para evitar complicaciones es necesario que el Departamento de Higiene intensifique la campaña sanitaria en los pueblos rurales, por medio de los guardas respectivos, debiéndose preocupar especialmente de combatir los males reinantes allí donde hacen más víctimas, destacando si fuese menester, personal encargado de mejorar la profilaxis.

En lo que respecta a la capital de Santa Fe, la grippe alcanza un desarrollo que no deja de ser inquietante, conviniendo que la Asistencia Pública no escatime esfuerzos para combatirla, librándonos así de tan serio peligro para la salud del vecindario.

Malos vientos

Desde hace varios días circulan rumores referentes a ciertos nombramientos que están en incubación en la casa de gobierno. Ateniéndonos a ellos, hemos de hablar con claridad, como es nuestra costumbre, aun cuando prescindamos de nombres propios.

Esas designaciones de producirse, causarán un daño irreparable a quienes las hagan.

Nada hemos objetado cuando se ha nombrado a caballeros vinculados por lazos de parentesco al primer magistrado. Teniendo la condición exigida por la constitución: idoneidad y hombría de bien. [illegible] lo contrario, estarán bien donde están.

Pero no ocurre lo mismo con ciertos candidatos que corren de boca en boca para ocupar puestos de importancia en la repartición policial.

Allí donde se requieren condiciones de cultura y el respeto del público donde se ha de actuar se quiere llevar a personas no deseables para tales funciones.

Pareceria que estas líneas son a destiempo, desde que no se han firmado los decretos respectivos. Pensamos lo contrario. Después de cometido el error, aun cuando pueda rectificarse, la censura tendría el objeto que debe tener. Es decir, no evitaría el perjuicio ni la crítica justa que se hiciera.

Si deseáramos esgrimir armas para combatir al gobierno callaríamos para luego levantar la voz de la protesta. Pero no es esa nuestra misión, ni nos hemos impuesto tal misión.

Anhelamos que Santa Fe tenga un gobierno digno de respeto para bien de la colectividad. Y ese respeto desaparecerá el día que sin miramientos por la cultura de la capital se hagan designaciones que no estén de acuerdo con los progresos a que ha llegado.

De ahí nuestra alarma, como la de cuantos anhelan que los servicios públicos estén en Santa Fe en manos de funcionarios capaces e intachables.

La policía es un resorte de cultura y sin ello en las ciudades más civilizadas del mundo es una carrera, dignificada por los procederes de quienes gastan su vida en tal servicio.

Si por desgracia entre nosotros se vuelve a las épocas en que para pertenecer al personal policial bastaba ser hombre de pelo en pecho, habríamos retrocedido y la responsabilidad recaería, no en quien sea agraciado con un cargo, sino en quien lo ofrece sin tener en cuenta nada más, que afecciones personales.

Con la misma lealtad con que venimos procediendo y juzgando los actos de la actual administración, reclamamos para la ciudad capital el respeto que se merece, sin tener en cuenta otra finalidad que el bien público.

Ojalá los rumores que consignamos no se conviertan en realidad para no vernos en la obligación de censurar un acto indisculpable si se comete a sabiendas.

Consejo G. de Educación

RESOLUCIONES TOMADAS AYER

En la reunión celebrada ayer por las autoridades del Consejo de Educación, se tomaron las siguientes resoluciones:

Clausura de escuelas—

Ordenar la clausura de la escuela número 213 de Chañar Ladeado, por 8 días, contados desde el 3 del actual, [illegible] sanidad.

Por igual causa se manda clausurar las escuelas de Gálvez, durante diez días, a contar desde el 4 ppdo.

Autorizar durante diez días el cierre de las escuelas del distrito Reconquista.

Disponer la clausura de las escuelas 232, 233 y 234, de Carcarañá, durante ocho días y a contar desde el 8 del actual.

Gastos y órdenes de pago—

Reconocer a favor del señor Domingo Pallavidini, la suma de $ 2.037.34, por concepto de trabajos adicionales realizados en el edificio escolar de María Juana, suma que se pagará con el producido de la colecta que realiza para tal objeto, el vecindario de dicha localidad.

Aprobar la rendición de cuentas formulada, por el inspector de la 4.a sección escolar don José Paez, justificando la inversión de trescientos pesos m|n. en concepto de movilidad y viático durante su último viaje en servicio.

Aprobar la rendición de cuentas presentada por el secretario general señor Anitus, justificando la inversión de $ 630, con 25 ctvs. en gastos de oficina durante el mes de julio ppdo.

Autorizar el gasto de $ 90 m|n. con la confección de tres libros registros de títulos de las propiedades del Consejo, y adjudicar el trabajo de construcción al señor Rafael Espíndola, a quien se liquidará y pagará dicho importe, una vez justificada la entrega, conforme del artículo.

Aprobar la rendición de cuentas formulada por el director de la escuela taller Trejo Sanabria, don Miguel Chacón, justificando con comprobantes ad [illegible] de $ 1.036.38 moneda nacional, en diversos conceptos.

Licencias acordadas—

Conceder licencia hasta el fin del curso escolar, a la señorita Angélica Hernández, maestra de la escuela número 8 de esta ciudad, y designar en su reemplazo a la señorita Fanny Funes.

Veintiocho días al señor Gaßín Carrillo, profesor de la escuela nocturna número 13 de Rosario.

Varias—

Aprobar las planillas presentadas por el guardia sanitario de la repartición, don Jorge Candioti, dando cuenta de su labor en las escuelas de San Justo, Videla, Llambí Campbell, Emilia, Cabal, Nelson, Candioti y Recreo.

Desestimar el pedido que formula el director de la escuela número 179 de Sunchales don Alberto Andino, por haberse agotado la partida destinada a adquisición de ropas para los niños indigentes.

Renovar la póliza número 5.048 que asegura el auto Ford de Inspección General, en la Compañía Instituto Italo Argentino de Seguros Generales.

Casa de Gobierno

EN LA GOBERNACION

Temprano concurrió a su despacho el gobernador, señor Aldao, quien recibió a sus ministros. Luego concedió audiencia a varias personas: Bernardo Vázquez, Dr. Clementino S. Paredes, Guillermo Pavón, Miguel L. Alberta, Akthi Autrane, doctor Julio Cobo y otras.

EN LOS MINISTERIOS

En el ministerio de Hacienda, se dieron las siguientes informaciones:

Pagos administrativos—

Escuela Normal San Justo, becas agosto, $ 600; Escuela Artes y Oficios de Gálvez, becas agosto, $ 100; Escuela Mecánicos de Rafaela, beca agosto, $ 250; C. A. Pita y Horacio Candioti, devolución descuentos, $ 633; Tamborini Ltda. volantes, $ 30; J. Roca Isler, reparación automóvil, $ 516.70; diario "El Imparcial", publicaciones avisos, $ 226; Daniel Testi e hijos, suministro muebles varios, $ 2.728; Carlos Engley y Cía., gastos, $ 11; Ministerio Instrucción Pública, reembolso gastos, $ 101.50; Evaristo Fazzio, [illegible], $ 10.80; Receptor Reconquista, [illegible], $ 5; diario "La República", diarios, publicaciones varias $ 120; suministro de Gobierno, extras eventuales, $ 2.696.72; Juan Lurá, [illegible], $ 150; Teresa Ferraris viuda de [illegible], [illegible], $ 300; Bunge y Born Ltda., devolución, $ 19.20; Intendente Casa de Gobierno, para compra de mangueras, etc., $ 115.70; Luis de Rieder, devolución, $ 68.00.

Cuenta reconocida—

Se resolvió reconocer a favor de la Compañía de Gas de Rosario, representada por el señor Francisco Molinari, la suma de $ 2.164.75 moneda nacional, importe que el gobierno le adeuda por suministro de gas a la policía de Rosario, durante los meses de junio y julio del año actual.

Solicitud denegada—

No se hizo lugar a lo solicitado por el señor Francisco Berardi, en representación de la señora María C. V. de Farías Cortabarría, en el sentido de que se le exima del pago del impuesto al aumento creado por la ley 2097 y correspondiente a una propiedad de la señora Cortabarría, ubicada en el departamento General López, en virtud de que [illegible] en las disposiciones expresas de la ley, y sólo se exceptúa del impuesto a las personas que se hallan en el extranjero desempeñando funciones [illegible] por el Superior Gobierno nacional o provincial, en cuyo caso no se encontraba la recurrente señora.

Licencia—

Acuérdase al señor Oscar T. Andino, auxiliar de la contaduría general, prórroga de licencia por el término de un mes más, en razón de encontrarse enfermo, quedando hasta tanto este dure en su reemplazo el señor Raúl J. Andino.

Devolución ordenada—

No habiendo podido constatarse en forma las gestiones practicadas por la Dirección General de Rentas que el señor Nicolás Dayer haya explotado los negocios de acopiador y proveeduría por los cuales se le ha aplicado la patente y multa, siendo por tanto procedente dicha, se resolvió acordar al señor Nicolás Dayer, devolución de la suma de cuatrocientos pesos nacionales, abonados por el concepto expresado.

—En los ministerios de Instrucción Pública y Gobierno, hasta las 13 horas, no se dieron informaciones.

Actualidad europea



El príncipe Jorge de Sajonia que ha tomado hábitos sacerdotales últimamente